Moción de Orden del Día N° 9634

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA
201 ANIVERSARIO

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
14 DIC. 2023
RECIBIDO
Hora: 18:55
Firma:

El Congresista de la República que suscribe, **GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA**, miembro del Grupo Parlamentario del Bloque Magisterial de Concertación Nacional, ejerciendo la facultad que le confiere el Art.68°del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO AL DISTRITO DE CHACA

Que, Chaca constituye uno de los 12 distritos de la provincia de Huanta, Ayacucho, situado al noroeste de la citada provincia ayacuchana. Fue creada a través de la Ley No 30387, **el 16 de diciembre de 2015**, durante el período de gobierno del Presidente Ollanta Humala Tasso, habiendo realizado su primera elección municipal el 10 de diciembre de 2017, en cuyo evento resulta elegido como primer alcalde Don Pricilio Ramos Morales.

Que, el distrito de Chaca, por encontrarse en la jurisdicción de Uchuraccay, también ha tenido que resistir la presión de las violencias políticas de las décadas 80-90, donde los pobladores, dispersos aún, en ese entonces, en diferentes pueblos o caseríos, tuvieron que replegarse en esta zona de Chaca y ponerse de esa manera a buen recaudo contra la presión violentista de sendero luminoso, cuya frecuencia de su accionar centralizó en esa zona.

Que, hoy, en su condición de distrito cuenta con centros poblados: Purus, Pallcca, Llacchuas y anexos como: Chinchay, Chocay, Paccchancca, Anya, Moroccocha, Ingenio, San Luis entre otros.

Que, Chaca y otros distritos de su jurisdicción, esperan la debida atención por parte de los órganos de Gobierno Central para cumplir con sus aspiraciones, pues la altitud en que se encuentra no le es favorable para producir sólo tubérculos y algunos cereales, limitadamente .

POR TANTO,

El Congreso de la República

ACUERDA:

Primero.-Expresar su más emotivo saludo, felicitación y justo reconocimiento, al conmemorar el 8°Aniversario de Creación Política del Distrito de Chaca.

Segundo.-Transcribir la presente Moción de Saludo y hacer extensivo a su autoridad edil, Señor Abimael Cárdena Llancce, su Equipo de Regidores, personal administrativo, así como los sectores de Educación, Salud y todos los pobladores en general .

Lima, 14 de diciembre de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/12/2023 18:55:58-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA

Congresista de la República